	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	2
		Vigencia:	07/05/2020

Acta Consecutivo No.	FAC-S-2022-097237-AG	**Lugar y Fecha**	Escuela Militar de Aviación Marco Fidel Suárez,14 de diciembre de 2022

Asunto	Entrega contratos por termino de turno de vacaciones del titular.		
Oficina Productora	Grupo de Apoyo Logístico - Escuadrilla Medio Ambiente		
Hora Inicio	10:00 HRS	**Hora Finalización**	11:00 HRS
Ausentes	Ninguno.		

Orden del día:
Tratar la entrega al señor Mayor OSCAR ANDRÉS APRAEZ ACOSTA de los contratos que contribuyen a la gestión ambiental de la EMAVI por parte del señor Técnico Tercero FLOR CHILMA YESID FERNANDO por finalización del turno de vacaciones del titular, así:
.
CONTRATO N°. 119-00-J-EMAVI-GRUAL-2022 - $ 6.311.760,00.
CONTRATO N°. 064-00-J-EMAVI-GRUAL-2022 - $ 108.058.458,00.
CONTRATO N°. 054-00-J-EMAVI-GRUAL-2022 - $ 12.968.500,00.
CONTRATO N°. 030-00-J-EMAVI-GRUAL-2022 - $ 25.440.350,00.

Desarrollo:

CONTRATO N°. 119-00-J-EMAVI-GRUAL-2022.

CONTRATISTA: QUÍMICOS INDUSTRIALES ASOCIADOS S.A.S - NIT 800.141.903-2.
VALOR DEL CONTRATO: SEIS MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE. ($ 6.311.760,00).
FORMA DE PAGO: LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANAPAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR DEL CONTRATO ASÍ:

N°.	MES DE PAGO	VALOR
1	PAC DICIEMBRE DE 2022 Y/O CUENTAS POR PAGAR PRIMER TRIMESTRE DE 2023	DE ACUERDO A FACTURACIÓN

FECHA FIRMA: Día 11 Mes 10 Año 2022.
OBJETO DEL CONTRATO: ADQUISICIÓN DE MATERIALES REACTIVOS DE LABORATORIO, QUÍMICOS (CLORO GASEOSO) PARA LAS PISCINAS DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN MARCO FIDEL SUÁREZ.
PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:
Plazo Ejecución Contractual, desde el 21-11-2022 hasta el 15-11-2022.
Porcentaje Avance en tiempo: 100,00 %.
Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 100,00 %.
ASESOR: Gerson Delgadillo.
TELEFONO: 3137583311.
EMAIL: logistica@quiminsa.com.

ACTIVIDADES REALIZADAS.

El lunes 14 noviembre 2022 el contratista QUÍMICOS INDUSTRIALES ASOCIADOS S.A.S - 800141903-2 realiza la entrega de CINCO (05) RECARGAS CILINDROS DE CLORO GASEOSO X 68 KG que estaban pendientes por entregar, los cuales cumplen con las características técnicas exigidas por la EMAVI. Se anexa ficha técnica del producto y hojas de seguridad.

Por otra parte, el lunes 21 de noviembre se le solicita al contratista QUÍMICOS INDUSTRIALES ASOCIADOS S.A.S - 800141903-2 la programación de personal y equipos para el retiro de las instalaciones de la EMAVI del cilindro de cloro gaseoso BRINSA - 7703812074537, el cual, presenta fuga por el vástago. Cabe resaltar que la novedad se presenta al momento que el Operario de Mantenimiento de la Piscina, realiza la instalación del cilindro en mención y que por la acciones en determinado ejercicio detecta la fuga por la parte superior de la válvula del cilindro.

En respuesta a la solicitud realizada por la EMAVI en cuanto a la reposición del cilindro de cloro gaseoso BRINSA - 7703812074537 que presentaba fuga por parte superior de la válvula, la empresa QUÍMICOS INDUSTRIALES ASOCIADOS S.A.S - 800141903-2 realiza la recogida del cilindro de cloro gaseoso el lunes 28 noviembre 2022.

Como consecuencia de la ejecución del contrato N°. 119-00-J-EMAVI-GRUAL-2022, se realiza el trámite de pago por los bienes entregados por el contratista QUÍMICOS INDUSTRIALES ASOCIADOS S.A.S - 800141903-2 a la EMAVI por valor de $ 6.311.760,00, trámite que se respalda en la FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA Nº. FEB - 12646 DEL 15-11-2022 y en la REMISIÓN N°. 1-3736 del 01 noviembre 2022.

ACTIVIDADES PENDIENTES

Pendiente el retorno del CILINDRO RECARGADO CON CLORO GASEOSO X 68 KG que presentó la fuga, conforme a lo establecido en el contrato.

Así mismo, está pendiente por la EMAVI el pago por concepto de los bienes entregados por la empresa QUÍMICOS INDUSTRIALES ASOCIADOS S.A.S - 800141903-2 mediante documento soporte FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA Nº. FEB - 12646 DEL 15-11-2022.

Pendiente realizar la liquidación del contrato una vez se surta el pago de la FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA Nº. FEB - 12646 DEL 15-11-2022.

CONTRATO N°. 064-00-J-EMAVI-GRUAL-2022.

CONTRATISTA: GRUPO TNK S.A.S - NIT 900.617.570-0.
VALOR DEL CONTRATO: SETENTA Y TRES MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS
CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($ 73.058.458,00).
FORMA DE PAGO: LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR $ 108.058.458,00DEL CONTRATO ASÍ:

VIGENCIA	PAC	VALOR
2022	OCTUBRE	$ 108.058.458,00
	NOVIEMBRE	

	DICIEMBRE Y/O CUENTAS POR PAGAR 2022 PAGADERAS PRIMER TRIMESTRE 2023	
TOTAL		**$ 108.058.458,00**

FECHA FIRMA: Día 29 Mes 07 Año 2022.
PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será desde la firma del acta de inicio del contrato, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y de ejecución hasta el 05 de diciembre del 2022 y/o hasta agotar el presupuesto, lo que ocurra primero.

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:
Plazo Ejecución Contractual, desde el 08-08-2022 hasta el 05-12-2022.
Porcentaje Avance en Tiempo: 100,00 %.
Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 100.00 %.
ASESOR: David Grueso.
TELEFONO: 3217767508
EMAIL: grupotnk@yahoo.com.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Para el lapso comprendido del 01 noviembre de 2022 hasta el 05 diciembre de 2022 se realizó las siguientes actividades, así:

CORTE DE PRADOS, RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL.

ÁREAS PARA CORTE DE PRADO			NOVIEMBRE - DICIEMBRE				TOTAL MES
ÍTEM	DESCRIPCIÓN ÁREAS	ÁREA	1 AL 11	14 AL 19	21 AL 26	28 NOV AL 05 DIC	
			ZONA 1				
1	CASA MUSEO	1.573,39	1.573,39	1.573,39	0,00	1.573,39	4.720,17
2	VIVIENDA FISCAL DESDE 2 HASTA 14	5.053,80	5.053,80	5.053,80	0,00	5.053,80	15.161,40
3	SUBOFICIALES BARRACA 1 Y 2 OCTAVA	1.842,12	0,00	1.842,12	0,00	0,00	1.842,12
4	COLEGIO PARTE INTERNA	8.722,74	0,00	8.722,74	0,00	8.722,74	17.445,48
5	COLEGIO PARTE EXTERNA Y PARQUEADERO	1.484,84	1.484,84	1.484,84	0,00	1.484,84	4.454,52
6	PATIO AUTOMOTORES	1.859,92	1.859,92	0,00	1.859,92	0,00	3.719,84
7	JARILLÓN OCTAVA FRENTE BARRACA SUBOFICIALES	2.419,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8	ÁREA LIBRE CASAS FISCALES OFICIALES	2.420,98	2.420,98	2.420,98	0,00	0,00	4.841,96
	TOTAL ÁREA M2 ZONA 1	**25.377,34**	**12.392,93**	**21.097,87**	**1.859,92**	**16.834,77**	**52.185,49**
			ZONA 2				
1	ÁREA GIMNASIO Y COMANDO EMAVI	4.060,04	4.060,04	4.060,04	4.060,04	4.060,04	16.240,16
2	OFICINAS ESTADO MAYOR Y ANTIGUAS BARRACAS SUBOFICIALES	5.144,33	5.144,33	5.144,33	5.144,33	5.144,33	20.577,32
3	GRUCA (CASINO, CANCHA TENIS, COMEDOR, PISCINA)	21.893,03	21.893,03	21.893,03	21.893,03	21.893,03	87.572,12
4	GRUCA (PLAZA ARMAS, ALOJAMIENTOS)	8.503,76	8.503,76	0,00	8.503,76	8.503,76	25.511,28
5	ÁREA GUARDIA CASINO SUBOFICIALES Y SUBESTACIÓN ELÉCTRICA	9.721,08	9.721,08	0,00	9.721,08	9.721,08	29.163,24
	TOTAL ÁREA M2 ZONA 2	**49.322,24**	**49.322,24**	**31.097,40**	**49.322,24**	**49.322,24**	**179.064,12**
			ZONA 3				

1	GRUCA	1.930,15	1.930,15	1.930,15	1.930,15	1.930,15	7.720,60
2	BARRACAS OFICIALES 1-2, CANCHAS TENIS POLVO	8.684,51	8.684,51	0,00	8.684,51	8.684,51	26.053,53
3	ÁREA CASINO OFICIALES	16.308,35	16.308,35	16.308,35	16.308,35	16.308,35	65.233,40
4	SANIDAD, LAVANDERÍA Y PANADERÍA	9.700,74	9.700,74	0,00	9.700,74	0,00	19.401,48
5	GRUSE (CANCHA FUTBOL, SECCIÓN CANINA)	32.963,09	32.963,09	0,00	0,00	0,00	32.963,09
6	GRUSE (POLÍGONO, JARILLÓN)	18.559,14	18.559,14	0,00	18.268,18	0,00	36.827,32
7	DETRÁS CASA DIEMA HASTA CASA CACOM-7, RENTA	11.826,41	11.826,41	0,00	11.826,41	0,00	23.652,82
	TOTAL ÁREA M2 ZONA 3	**99.972,39**	**99.972,39**	**18.238,50**	**66.718,34**	**26.923,01**	**211.852,24**
			ZONA 4				
1	CAMPUS ACADÉMICO, CRAI 1 - 2	21.013,25	21.013,25	21.013,25	0,00	21.013,25	63.039,75
2	CANCHA DE FUTBOL CADETES	14.933,08	14.933,08	0,00	14.933,08	14.933,08	44.799,24
3	BARRACAS 3 - 4 OFICIALES, CUBO 1 -2, CAMPO DE PARADAS	23.627,94	23.627,94	0,00	23.627,94	23.627,94	70.883,82
4	PISTA DE PENTATLÓN, PISTA DE ATLETISMO	21.775,14	21.775,14	0,00	21.775,14	21.775,14	65.325,42
5	VIVIENDA FISCAL SUBOFICIALES	13.335,90	0,00	13.335,90	0,00	0,00	13.335,90
	TOTAL ÁREA M2 ZONA 4	**94.685,31**	**81.349,41**	**34.349,15**	**60.336,16**	**81.349,41**	**257.384,13**
			ZONA 5				
1	JARILLÓN Y VÍA PERIMETRAL PUESTO NO. 7 HASTA GRUSE	31.610,00	0,00	31.610,00	0,00	0,00	31.610,00
TOTAL ÁREA M2 ZONA 5		**31.610,00**	**0,00**	**31.610,00**	**0,00**	**0,00**	**31.610,00**
TOTAL ÁREAS CORTE DE PRADO CONTRATO		**300.967,28**	**243.036,97**	**136.392,92**	**178.236,66**	**174.429,43**	**732.095,98**
VALOR METRO CUADRADO		**$ 40,00**	**$ 40,00**	**$ 40,00**	**$ 40,00**	**$ 40,00**	**$ 40,00**
VALOR TOTAL		**$ 12.038.691,20**	**$ 9.721.478,80**	**$ 5.455.716,80**	**$ 7.129.466,40**	**$ 6.977.177,20**	**$ 29.283.839,20**

En referencia al comunicado FAC-S-2022-206435-CI del 11 de noviembre de 2022 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-SUJEM-GRUAL-ESINS, que tiene por asunto: Envío Informe Incumplimiento Actividades Contrato N°. 064-00-J-EMAVI-GRUAL-2022, documento en el cual el supervisor del contrato solicita al Representante Legal de la sociedad GRUPO TNK S.A.S - NIT 900.617.570-0 la programación de personal técnico para efecto de realizar la corrección de las novedades presentadas en los cortes de bordes y copa de la swinglea ubicada en la perimetral de la Unidad. De igual manera, ocurre con la maleza en la base de la swinglea, para lo cual el supervisor solicita el retiro de la maleza por personal adscrito al contratista, de la forma como se especifica en la ficha técnica que dio origen al contrato en mención. En concordancia con el documento traído a colación, esta supervisión avala los trabajos realizados con ocasión de subsanar las novedades reportadas por el supervisor de turno en el documento FAC-S-2022-206435-CI del 11 de noviembre 2022.

PODA Y ACTIVIDADES FITOSANITARIAS DE ÁRBOLES

Referente a la actividad de PODA Y ACTIVIDADES FITOSANITARIAS DE ÁRBOLES se inició las actividades el jueves 17 de noviembre de 2022 hasta el lunes 21 de noviembre de 2022, en donde se intervinieron un total de diez (10) especies arbóreas.

Nota: remitirse al informe de supervisión de fecha 05 diciembre de 2022, en el cual, se anexa registro fotográfico de las especies arbóreas intervenidas.

TALA DE ÁRBOLES

Con ocasión a la presencia de individuos forestales secos o muertos en pie por causas naturales al interior de la Escuela Militar de Aviación Marco Fidel Suárez y que por su estado representan condición de riesgo y amenaza para el personal que reside o transita por la Unidad, debido a la época de lluvias y vientos fuertes que son factores que pueden ocasionar la caída de estas especies forestales; bajo este entendido, la EMAVI solicita al DAGMA la evaluación de los individuos forestales por profesionales adscritos a esta corporación, a fin requerir la expedición el permiso que faculte a la EMAVI para el aprovechamiento forestal por emergencia. Es así como el DAGMA a través del radicado N° 20224133010019485l del 03 de noviembre de 2022 autoriza la tala de los individuos arbóreos secos muertos en pie. En virtud de lo anterior señalado, es preciso mencionar que el jueves 24 noviembre 2022 hasta el martes 29 noviembre 2022 se realizaron las labores silviculturales de tala y/o erradicación de las especies forestales de acuerdo con los parámetros y recomendaciones contenidas en el permiso en referencia.

Nota: remitirse al informe de supervisión de fecha 05 de diciembre de 2022 donde se anexa registro fotográfico e información adicional a contenida en la presente acta.

De conformidad con las actividades ejecutadas, se realiza trámite de pago al contratista GRUPO TNK S.A.S - NIT 900.617.570-0, trámite que se respalda en la FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA Nº. FETN497 DEL 05-12-2022 por valor de $ 48.110.339,20 que corresponde a las actividades de CORTE DE PRADOS, RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL realizadas desde el 01 noviembre 2022 hasta el 5 diciembre 2022; PODA DE SWINGLEA de un total aproximado de 7.650,00 metros lineales; un total de trece (13) especies arbóreas por concepto de TALA DE ÁRBOLES MENORES A 10 MTS y un total de seis (06) especies arbóreas por concepto de TALA DE ÁRBOLES MAYORES A 10 MTS.

ACTIVIDADES PENDIENTES

Queda pendiente por la EMAVI el pago por concepto de los servicios prestados por la empresa GRUPO TNK S.A.S - NIT 900.617.570-0 mediante documento soporte FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA Nº. FETN497 DEL 05-12-2022 por valor de $ 48.110.339,20.

Pendiente realizar la liquidación del contrato una vez se surta el pago de la FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA Nº. FETN497 DEL 05-12-2022 por valor de $ 48.110.339,20.

CONTRATO N°. 054-00-J-EMAVI-GRUAL-2022.

CONTRATISTA: FUMI ESPRAY SAS - NIT 900654916-2
VALOR DEL CONTRATO: DOCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE. ($ 12.978.000,00).
FORMA DE PAGO: LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR DEL CONTRATO ASÍ:

RUBRO	02-02-02-009-007-09 REC 16 ADA - OTROS SERVICIOS DIVERSOS N.C.P.	
N°.	MES DEL PAGO	VALOR $ 12.978.000,00
1	PAC JUNIO/2022	DE ACUERDO AL VALOR FACTURADO Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN.
2	DICIEMBRE Y/O CUENTAS POR PAGAR 2022 PAGADERAS 2023.	

FECHA FIRMA: Día 24 Mes 03 Año 2022

OBJETO DEL CONTRATO: ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE LAVADO Y DESINFECCIÓN DE LOS TANQUES DE AGUA DE CONSUMO PARA LA EMAVI.
CONTRATO MODIFICATORIO N°. 01: MODIFICATORIO 01 AL CLAUSULADO ADICIONAL A LA ACEPTACIÓN DE OFERTA ELECTRÓNICA N°. 054-00-J-EMAVI-GRUAL-2022 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA - EMAVI Y FUMI ESPRAY SAS.
FECHA DE FIRMA: 28 OCTUBRE 2022.
ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACIÓN: LA EMAVI - EL MINISTERIO EN ACUERDO CON EL CONTRATISTA REQUIERE REALIZAR LA MODIFICACIÓN AL CONTRATO RESPECTO A LA REDUCCIÓN AL VALOR DEL MISMO, CONFORME A LOS ANTECEDENTES QUE ACOMPAÑAN LA PRESENTE MODIFICACIÓN. EL CONTRATO N°. 054-00-J-EMAVI-GRUAL-2022 UNA VEZ SURTIDA LA MODIFICACIÓN OSTENTA UN VALOR FINAL DE $ 12.968.500,00.
PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:
Plazo Ejecución Contractual, desde el 29-03-2022 hasta el 30-11-2022
Porcentaje Avance en tiempo: 100,00 %
Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 100,00 %
ASESOR: LEIDY YOLIMA OCHOA.
TELEFONO: 3112724284.
EMAIL: fumispray2004@hotmail.com.

ACTIVIDADES REALIZADAS

El lunes 28 noviembre de 2022 se efectúa la reducción de CDP y CRP del contrato N°. 054-00-J-EMAVI-GRUAL-2022 en valor de $ 9.500,00.

El contrato se encuentra ejecutado en su totalidad. De otra parte, es menester informar el pago de la totalidad de lo establecido en el contrato, es decir, que a partir de este argumento, queda pendiente liquidar el contrato.

Nota: Se anexa CDP y CRP con fecha de operación 28 noviembre de 2022.

ACTIVIDADES PENDIENTES

Queda pendiente la liquidación del contrato.

CONTRATO N°. 030-00-J-EMAVI-GRUAL-2022.

CONTRATISTA: SANTIAGO ALBERTO GERALDO GUZMÁN Y/O INSUMOS Y SUMINISTROS QUÍMICOS DEL CAUCA - NIT 1061728810-8.
VALOR DEL CONTRATO: VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS
CINCUENTA PESOS M/CTE. ($ 25.440.350,00).
FORMA DE PAGO: LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA
PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR DEL CONTRATO ASÍ:

Nº.	MES PAC	VALOR

1	JULIO	DE ACUERDO AL VALOR FACTURADO Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN
2	SEPTIEMBRE	
TOTAL		**$ 25.440.350,00**

FECHA FIRMA: Día 11 Mes 04 Año 2022
OBJETO DEL CONTRATO: ADQUISICIÓN DE MATERIALES REACTIVOS DE LABORATORIO QUÍMICOS
PARA LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN MARCO FIDEL SUÁREZ.
PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:
Plazo Ejecución Contractual, desde el 18-04-2022 hasta el 30-07-2022
Porcentaje Avance en tiempo: 100,00 %.
Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 100,00 %

ACTIVIDADES REALIZADAS

Ninguna

ACTIVIDADES PENDIENTES

Queda pendiente por parte de la entidad contratante la elaboración acta de liquidación del proceso contractual.

Actividades a Realizar

Actividad	Responsable	Fecha Entrega
Continuar con las funciones que le asiste como supervisor titular.	MY. OSCAR ANDRÉS APRAEZ ACOSTA.	hasta la liquidación de los contratos relacionados en la presente acta.

Convocatoria Próxima Reunión

Tema	Por definir		
Fecha - Hora	Por definir	**Lugar**	Por definir

FAC-S-2022-097237-AG

Técnico Tercero YESID FERNANDO FLOR CHILMA
Técnico Especialista Medio Ambiente

Mayor OSCAR ANDRES APRAEZ ACOSTA
Comandante Escuadrón Instalaciones

Elaboró T3. FLOR / MEDAM Revisó: Aprobó T3. FLOR / MEDAM